

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE TERRIZA Nº15 (ALMERÍA).

JOSÉ MANUEL BERNAL MORALES

Resumen: La excavación realizada ha dado un resultado negativo ya que no se han podido documentar restos estructurales de época medieval en esta zona de la ciudad, si bien si se ha podido documentar la presencia de un uso agrícola en la zona en época moderna con la construcción de una acequia para riego y un muro parcelario con un uso continuado hasta finales del s.XIX, período en el cual se comienza a urbanizar esta zona de la ciudad denominada como "Ensanche burgués de Levante".

Abstract: The realized excavation has given a negative result since they have not been possible to document structural rest of medieval time in this zone of the city, although if it has been possible to document to the presence of an agricultural use in the zone at modern time with the construction of a drain for irrigation and a title wall with a use continued until the end of s.XIX, period in which it is begun to urbanize this zone of the denominated city as "bourgeois East Extension".

Résumé: L'excavation effectuée a donné un résultat négatif puisque dos restes structurels d'époque médiévale dans cette zone de la ville n'ont pas pu être bien que la présence d'une utilisation agricole dans la zone en époque moderne si a pu être documentée avec la construction d'un drain pour irrigations et une poroi parcellaire a une utilisation continue jusqu'à la fin du S.XIX, période où elle est à urbaniser cette zone de la ville appelée comme "Ensanche bourgeois de levant".

CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica preventiva realizada vino motivada por el proyecto de edificación de esta parcela, que supondría la pérdida de niveles de interés arqueológico. Esta parcela está delimitada por la calle Terriza por su lado oeste, y por medianerías en el resto de sus lados. El solar presenta una morfología aproximadamente rectangular y una orientación NE-SW. El solar se encuadra dentro del área periurbana o extramuros de la ciudad islámica.

Esta parcela está encuadrada como zona de interés para la investigación arqueológica al encontrarse situada dentro de la Zona de Protección Arqueológica establecida en el Plan General de Ordenación Urbana de Almería; esta considerada de interés para la investigación arqueológica, protegida con un nivel II o Protección Normal (Zona IV: Necrópolis Bab-Bayyana y zona industrial según P.G.O.U.A).

En el proyecto arquitectónico se planteó la construcción de una edificación compuesta por cuatro plantas sobre rasante. Para la cimentación se proyectó con una losa rígida de hormigón armado siendo la cota máxima de la cimentación proyectada de 1'25 mts respecto a viales.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención, realizada entre los días 1 de junio y 7 de julio de 2.006, ha supuesto la excavación de una superficie de 71'76 m² sobre una extensión de 119'80 m², alcanzando una cota máxima de excavación de 1'50 mts bajo rasante acerado.

METODOLOGÍA

En conformidad con el Proyecto de Excavación aprobado por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se planteó un área de excavación adaptada a la forma del solar. Han sido excavados dos cortes de 6'90 x 5'20 metros cada uno separados por un testigo de 0'5 mts de anchura. La intervención se planteó dejando los márgenes de seguridad recogidos en el documento preceptivo de seguridad y salud laboral.

La excavación se ha llevado de forma manual cabo mediante el levantamiento, por medio de alzadas artificiales, de capas de sedimento cuyo grosor ha estado determinado por la aparición de nuevos estratos o por un grosor de 10-15 cms si la alzada quedaba incluida dentro de un mismo estrato. Cada nuevo estrato ha sido documentado en planta y perfiles tomándose las cotas y su orientación.

Cada registro artefactual fue incluido en su unidad sedimentaria respectiva al objeto de la secuenciación cronocultural. Los objetos inmuebles quedan reflejados tridimensionalmente mediante la realización de dibujos escala 1:20, de su fotografía y la toma de cotas (referenciadas respecto el nivel del mar). El solar ha sido excavado hasta una cota máxima de 21'50 mts sobre nivel del mar (1'50 mts bajo rasante de calle).

SECUENCIA CRONOLÓGICA

Las fases históricas detectadas en función del material recuperado y de los restos inmuebles documentados son:

FASE I. SIGLOS S.XVIII-XIX

En esta fase se documentan restos estructurales relacionados con un uso agrícola en la zona. Se adscriben a este período la canalización (E2) y el muro de mortero y piedra (E1) documentados en el Corte 1, así como diverso material cerámico asociado a estas estructuras (cantaros, lebrillos, cangilones,). El muro (E1) esta construido a base de un encofrado de mortero de cal y arena, y piedra y su funcionalidad estaría relacionada con la parcelación y el aterrazamiento del terreno como consecuencia de la pronunciada pendiente en sentido norte-sur del relieve de la zona (la secuencia estratigráfica difiere a ambos lados del muro). La canalización (acequia) para riego, aparece adosada al muro, el aparejo constructivo empleado en su construcción es a base de mortero de cal y arena, piedras de pequeño tamaño y ladrillo. Esta canalización vertería sus aguas hacia el SE en el antiguo cauce de la Rambla Belén (que discurría junto al colegio de la Compañía de María y por la actual calle Javier Sanz).

Tras la conquista cristiana de 1.489 esta zona se destinó a usos agrícolas hasta su urbanización a finales del s. XIX.

FASE II. SIGLOS XIX

En esta fase se documentan restos estructurales asociados a un espacio doméstico correspondientes a una ocupación posterior del espacio en época contemporánea. Se ha documentado un suelo de mortero de cal y arena (E3). Su estado de conservación es bastante deteriorado ya que aparece afectado por las cimentaciones y pozos de detritus de la vivienda demolida. Se trata de la primera ocupación de la zona como espacio doméstico. Esta primera vivienda la situamos a finales del s.XIX, período en el cual se comienza a urbanizar esta zona de la ciudad denominada como "Ensanche burgués de Levante". Este suelo ocupa casi la totalidad del corte 1 lo que nos indica que aún no se había producido el alineamiento de la calle Terriza en el período de su construcción.

FASE III. SIGLO XX

Esta fase se corresponde con las estructuras relacionadas con la vivienda demolida. De éste período se documentan la cimentación que se extiende por los dos cortes y los pozos de detritus. Estas estructuras ocupan gran parte de la superficie de los dos cortes si bien se documenta una mayor concentración de estructuras (pozos negros) en el corte 1.

Nos situaríamos en la década de los años 30 del s.XX como período de construcción de la vivienda.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La intervención arqueológica realizada estaba situada extramuros de la ciudad islámica, próxima al barrio de al-Musalla. Este barrio se fue formando a finales del s. X, alrededor de los antiguos caminos de la Vega y Pechina, y de los cementerios con las rábitas o mezquitas que se asentaron en sus inmediaciones, y que fueron desapareciendo por la superposición de las viviendas. Llegó a ser el barrio más extenso y poblado de la ciudad, según algunas fuentes y los datos arqueológicos este crecimiento obligó a la población a asentarse en arrabales extramuros de la ciudad.

El importante crecimiento de la ciudad ocurrido a lo largo del s.XI se reflejaría en el traslado de las actividades productivas que pudieran causar molestias entre la población, como la alfarería, a zonas extramuros donde la disponibilidad de suelo era mayor. Cesada la producción de cerámica esta zona adquiere un uso religioso para convertirse en lugar de enterramiento formando la necrópolis de Puerta de Purchena.

La zona excavada se encontraría situada en un área marginal de esta necrópolis, conocida en las fuentes como *maqbara tal bab Bayyana*. Esta necrópolis comienza a utilizarse tras la ampliación de la cerca de la ciudad a comienzos del s.XI hasta la conquista cristiana en 1.489, por lo que llegó a convertirse en la necrópolis más extensa de la Almería musulmana.

La excavación realizada si bien se encuentra contextualmente en el interior de este perímetro, no se han documentado estructuras asociadas a dicha necrópolis, como se planteaba en el Proyecto de Intervención, probablemente como consecuencia de la ubicación del solar próximo a los antiguos cauces de las Ramblas Belén y Obispo Orberá, o por la afección de rellenos posteriores (por la ubicación de los pozos, cimentaciones, etc.), lo que ha podido propiciar la destrucción de la totalidad del relleno arqueológico.

Del material cerámico recuperado, a pesar de hallarse descontextualizado, podemos extraer ciertas conclusiones, predominan formas de cronología más tardía (jarra con decoración en manganeso esgrafiado de adscripción almohade y candil de pie alto de adscripción nazarí s.XIII-XIV), lo que nos indicaría que nos encontraríamos en las proximidades de una zona marginal de la necrópolis, de ocupación más tardía.

Se ha documentado una intensa ocupación en época moderna y contemporánea. En época moderna el centro de población se va a situar en el barrio de al-Musalla, construyéndose la muralla cristiana en el s.XVI para no dejar desprotegida la parte Este del barrio al quedar ésta desocupada. En la zona ocupada por la necrópolis se va a producir un expolio generalizado de materiales destinados a la construcción. y se van a establecer alfares y otras actividades industriales. El resto del espacio se va a destinar a labores agrícolas.

En el año 1.673 se construye la iglesia de San Sebastián en el Barrio de las Huertas, en la confluencia de los caminos que llegan a Almería. Se crea este barrio extramuros como consecuencia de la desaparición de la piratería berberisca. En el plano dedicado al Marqués de Canales (1.703-1.710) se puede contemplar la formación del barrio de las Huertas en torno al Camino de Granada.

En este período se documenta un uso agrícola continuado en esta zona (reflejado en la planimetría histórica consultada: Planos de Joaquín Pérez Rozas de 1864 y de J. Mata Prats de 1852) hasta su tardía urbanización a finales del siglo XIX. En este contexto situamos las estructuras E 1 y E 2 documentadas, definiendo un espacio en el que se llevaría a cabo un uso agrícola (agricultura de regadío).

En el siglo XIX se produce un incremento considerable de la población reflejándose en el crecimiento de este barrio. Como consecuencia en 1.855 se produce el derribo de las murallas para facilitar el crecimiento urbanístico en esta zona extramuros de la ciudad. Tras el derribo comienzan a realizarse los ensanches decimonónicos. En 1.882 se ubica el colegio de la Compañía de María. El problema de enajenar terrenos para la desviación del cauce de la Rambla de Belén hará que esta zona de la ciudad no se urbanice hasta su encauzamiento entre 1.894-1.897 como consecuencia de las inundaciones de 1.891.

El suelo de mortero documentado (estructura E3) lo encuadramos en esta primera fase de urbanización de la zona situada a finales del siglo XIX y reflejada en el plano del arquitecto Gabriel Pardal Ruiz (1.897).

La urbanización del área comprendida entre la calle Obispo Orberá y la Rambla de Belén formará el denominado "Ensanche burgués de Levante" porque en esta área planificada se edificarán las viviendas de la clase burguesa almeriense. Este proceso culminará en el primer tercio del siglo XX tras la urbanización de la Huerta de Santa Rita con lo que se terminaba de completar uno de los espacios vacíos que había quedado en la expansión del s. XIX limitado por la calle Obispo Orberá, la calle Alcalde Muñoz y la Rambla Belén. En este período se alinean las calles Terriza, González Garbín y Santa Rita.

Será en la década de los años 30 del siglo XX el período en el que se construirá la vivienda demolida (en el año 1.930) a la que se asocian el resto de estructuras documentadas (pozos de detritus y cimentación).

CONCLUSIÓN

La intervención realizada ha proporcionado un resultado negativo bien como consecuencia de su proximidad a los antiguos cauces de las Ramblas Belén y Obispo Orberá, o por la afección de rellenos posteriores como consecuencia de una intensa actividad agrícola documentada en la zona en época moderna. No obstante los trabajos de excavación han llegado a una cota máxima de afección de 1'5 mts bajo rasante por lo que no se descarta que el nivel de ocupación islámico en esta zona quede por debajo de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

Cara Barrionuevo, L. "La Almería Islámica y su Alcazaba".1990.Almería.

Flores Escobosa, I., Muñoz Martín, Mª M. "Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica, siglos IX-XI". Almería.1993.

Martínez Núñez, M. A. "Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí" Arqueología y Territorio Medieval. Jaén.1997. pp. 127-162.

Torres Balbás, L. "La Almería islámica". Al Andalus XII. Madrid- Granada, 1957.

Villanueva Muñoz, E. A. "Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna" (1780-1936). Almería. 1983.

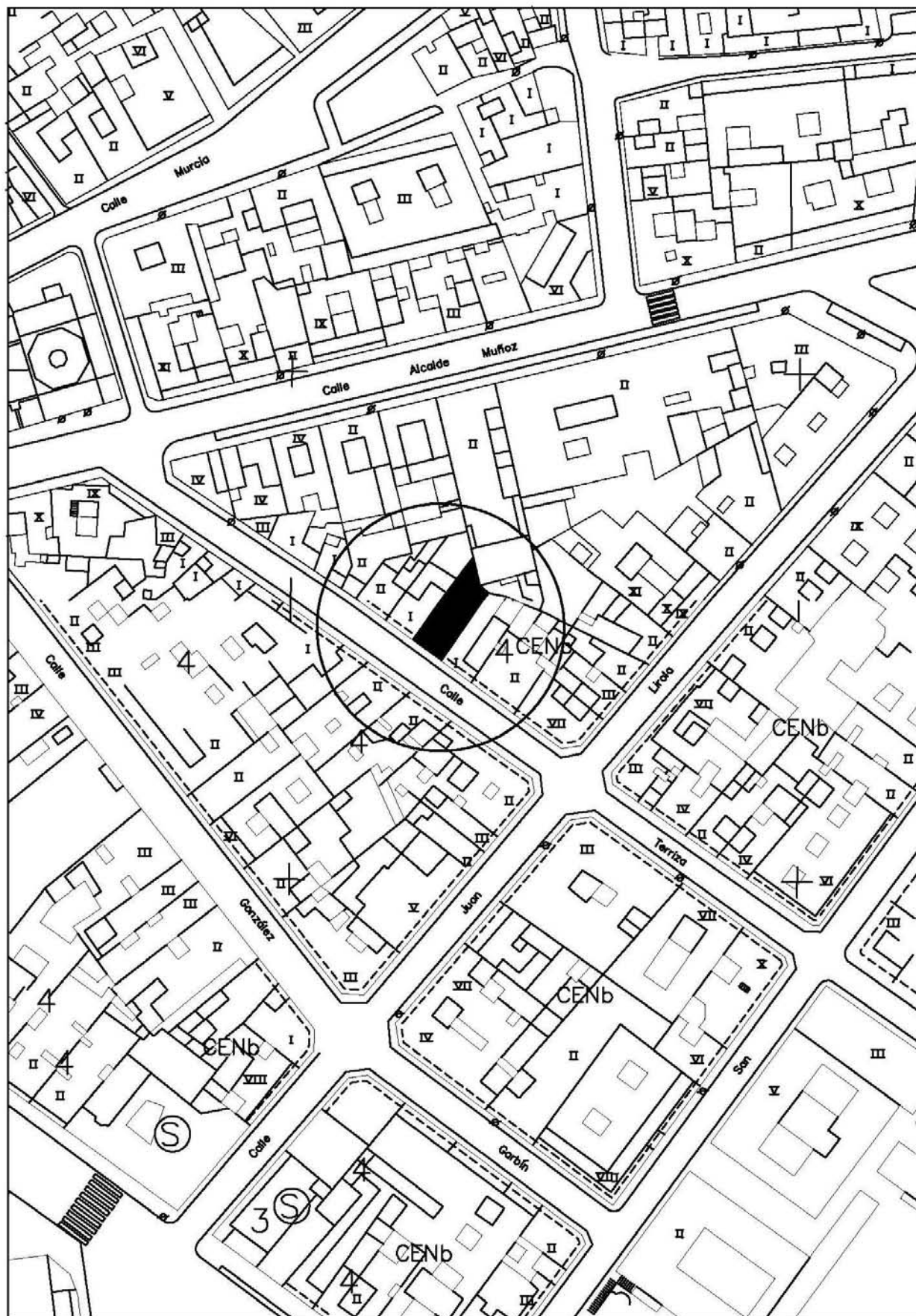
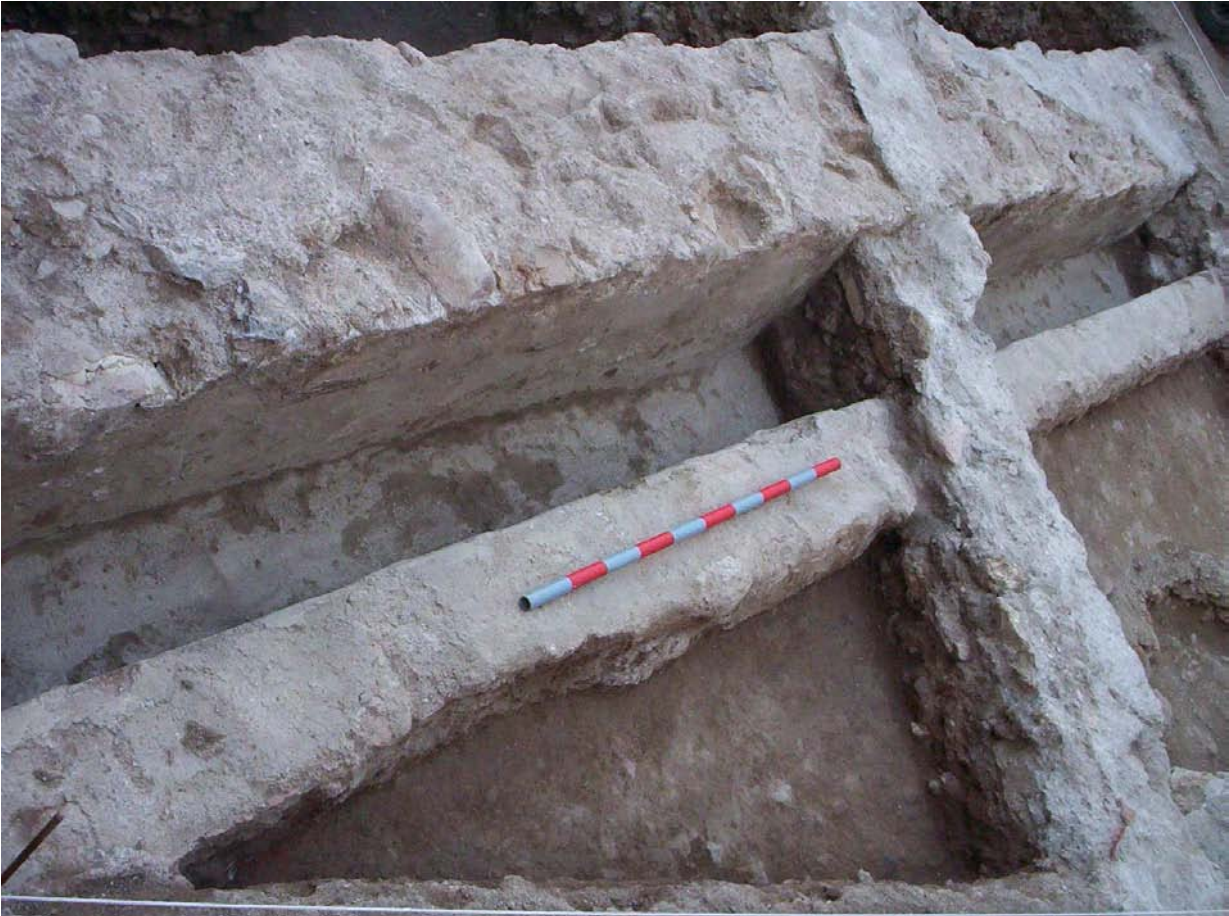


Fig. 1. Situación. E 1/1000



Lam. I Muro y Acequia adosada